

## **INTERCAMBIO Y AGRICULTURA S.A. AGRINTER**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

##### **NOTA 1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

El Estatuto Social de la compañía consta la Escritura de Reforma y Codificación Integral de Estatutos otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 27 de abril de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de Septiembre de 1990, bajo la denominación de COMPAÑIA DE INTERCAMBIO Y CREDITO S.A. Cambio su denominación a INTERCAMBIO Y AGRICULTURA AGRINTER, mediante escritura publica autorizada ante el Notario Quinto de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 12 de Octubre del 2000., con expediente número 2078, cuyo objeto principal es la Venta al por mayor de cacao..

Su capital suscrito es de USD11,600.00 . Siendo sus accionistas en un 50% Industrias y Predios Sotavento S.A., y en 50% Sidcab S.A. compañías constituidas en la Republica del Ecuador.

##### **Aprobación de los Estados Financieros .-**

Los estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013, corresponden a estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Compañía han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y de la Junta General de accionistas

##### **NOTA 2- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

###### **a) Base de Preparación**

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía, las áreas que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

###### **b) Activos Fijos**

Están contabilizados al costo de adquisición.

**c) Cuentas por Pagar**

Las cuentas por Pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado.

**d) Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por el impuesto a la renta corriente.

El impuesto a la Renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos a la renta de años anteriores.

**e) Capital Social**

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

**f) Resultados del Ejercicio.-**

La pérdida del ejercicio es por \$ 20,184.75 (Veinte mil ciento ochenta y cuatro 75/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA 3.- PROPIEDADES DE INVERSION**

Al 31 de Diciembre del 2013 la propiedad de Inversión corresponde a un terreno ubicado en el Cantón Montecristi. El cual por el momento no se encuentra generando ningún tipo de actividad.

**NOTA 4.- PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTA**

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2013, está representado por 50% correspondiente a la compañía Ecuatoriana Industrias y Predios Sotavento S.A. y el otro 50% corresponde a la compañía Ecuatoriana Sidcab S.A.

**NOTA 5- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de Diciembre del 2013 y la fecha de preparación de estos estados Financieros no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros.